

"LOJOA S.A."
Salinas- Edificio "El Almirante"

Guayaquil, Abril 1 del 2002.

Señores:

Accionistas de la Compañía
"LOJOA S.A."

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales de la Ley de Compañías, como Representante Legal de la compañía "LOJOA S.A.", presento a consideración de ustedes el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2001.

Adjunto al Informe les estoy entregando copias del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa, los que deben considerarse parte integral de éste Informe.

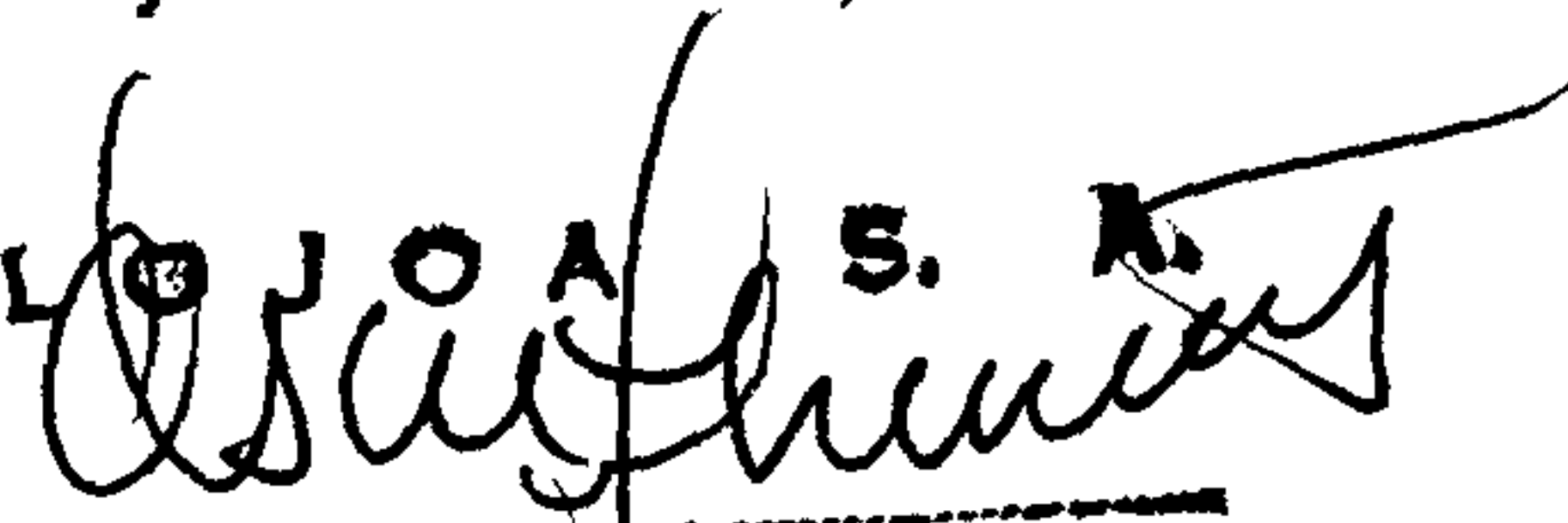
Los resultados obtenidos en éste período fueron negativos debido a que no se registró Ingresos por arriendo, resultando una pérdida por los gastos de impuestos, depreciaciones y otros. En cambio en el Balance General se puede apreciar el incremento originado por la adquisición de acciones en otras compañías, con ingresos exentos, de tal manera que la cuenta Inversiones presenta un valor más alto que el anterior.

El Patrimonio refleja el aumento de capital en trámite, que será cubierto con la cuenta Reserva de Capital, y que está por concluir su trámite.

En cuanto a Libros de Actas, Expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía, se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

Sin otro particular relevante, esperando haber cumplido a cabalidad con la responsabilidad que me han asignado, me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,

LOJOA S.A.

Cesar Illingworth Guerrero
GERENTE

